DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT N.º 890.102.018-1

DEBE A:

OSWALDO SEGUNDO MOLINA ROMERO, identificado con cédula de ciudadanía **C.C. N.º 8.791.386**

Por concepto del contrato suscrito N.º CD12-2022-4527 con El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla de cuyo objeto del contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Periodo correspondiente al 30 de noviembre de 2022.

La suma de **UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M.L. ($1.900.000**).

Favor consignar en la cuenta de ahorro No.24078196568
Banco CAJA SOCIAL.

Atentamente,

Oswaldo Molina R.

OSWALDO SEGUNDO MOLINA ROMERO,
C.C. Nº 8.791.386
Contratista